PODER LEGISLATIVO

H. Cámara de Senadores

RESOLUCION N° 1346.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2016 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICO PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES".

Asunción 22 de junio de 2016

VISTO:

El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2016, de fecha 09 de junio de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto N° 21909/03, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE SENADORES

R E S U E L V E:

Art.1° Adjudicar a la empresa **VELUTE S.R.L.** por un monto mínimo de Gs. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones) y por un monto máximo de hasta Gs. 300.000.000.- (guaraníes trescientos millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, dependiendo de las necesidades de la Institución, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03.

Art.2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Mario Abdo B.
Presidente